

Ciudad y formas urbanas

Perspectivas transversales

Volumen 6. Formas urbanas y territorio

II Congreso Internacional ISUF-H Zaragoza 2018
Hispanic International Seminar on Urban Form



Prensas de la Universidad
Universidad Zaragoza



ISBN: 978-84-17358-85-3



Ciudad y formas urbanas. Perspectivas transversales
Volumen 6. Formas urbanas y territorio
Septiembre 2018

II Congreso Internacional ISUF-H Zaragoza 2018
Hispanic International Seminar on Urban Form
<http://eventos.unizar.es/go/isuf2018>

Presidente de ISUF-H
Vicente Colomer

Editores
Javier Monclús
Carmen Díez Medina

Comité editorial
Isabel Ezquerro
Sergio García-Pérez

Coordinadores científicos de este volumen
Francisco Pellicer
Rubén Lois

Maquetación
Julia Fandos Marco
Mafalda Aguillo Arbona

© de los textos, sus autores
© de la edición, Prensas de la Universidad de Zaragoza
e Institución Fernando el Católico

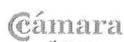
ISBN de este volumen: 978-84-17358-85-3
ISBN de la obra completa: 978-84-17358-90-7
Depósito Legal: Z 1245-2018
DOI: 10.26754/uz.9788417358853
Publicación nº 3623 de la Institución Fernando el Católico



Editorial



Prensas de la Universidad
Universidad Zaragoza



Ciudad y formas urbanas. Perspectivas transversales

Volumen 6. Formas urbanas y territorio

Javier Monclús
Carmen Díez Medina (eds.)

II Congreso Internacional ISUF-H Zaragoza 2018

Hispanic International Seminar on Urban Form

Índice

Ponencia inaugural El porvenir de una ilusión. Planificar en un contexto de indeterminación e incertidumbre <i>José M^a Ezquiaga</i>	11
Las centralidades equilibran el territorio urbano. La forma de la centralidad en el Distrito Sur de Granada <i>Belén Bravo Rodríguez, Juan Luís Rivas Navarro</i>	23
Diálogos entre el territorio y la cuadrícula en la ciudad hispanoamericana. Caso Córdoba, Argentina <i>Patricia Buguñá, Natalia Destefanis, Joaquín Peralta</i>	33
Cartografía de la producción: dinámicas espaciales de localización de los tejidos industriales del área urbana de Madrid (1956-2014) <i>Fernando Carmona Mateos, Isabel González García</i>	45
Ponderación del reciclaje de vacíos arquitectónicos en función de la poblacionalidad para una ciudad sostenible <i>Santiago Carroquino Larraz</i>	55
La estación de Caminreal (Teruel). Una nueva forma de mirar y vivir el territorio en la España de 1930 <i>Alegría Colón Mur</i>	67
Morfologías normativas: tácticas de ordenación en los pequeños municipios de Castilla y León <i>Juan Luis de las Rivas Sanz, Enrique Rodrigo González, Miguel Fernández-Maroto</i>	77
El impacto de las infraestructuras territoriales en las periferias urbanas de ciudades medias: indeterminación formal y valores de cotidianeidad <i>Blanca Del Espino Hidalgo, Francisco José García Fernández, Damián Macías Rodríguez</i>	89
Infraestructura verde de Zaragoza: ¿un nuevo condicionante de la forma urbana? <i>Jaime Díaz Morlán, Óscar Miravalles, Irene Zúñiga</i>	101
Retos de las áreas urbanas funcionales españolas: el caso madrileño, 1991-2011 <i>José Manuel Gómez Giménez, Agustín Hernández Aja</i>	111
Las calles-mundo en las ciudades de Sur-Urba <i>José Luis Gómez Ordóñez, Celia Martínez Hidalgo</i>	123
La metrópolis tras la burbuja inmobiliaria. Transformación del suelo y formas de crecimiento urbano en Madrid <i>Javier González López, Manuel Benito Moreno, Julio Pozueta Echavarri</i>	135
La construcción de la orografía guipuzcoana: Getaria <i>Maria Iceta Etxabe</i>	147

Fenómenos urbanos contemporáneos como patrimonio emergente. Complejidad multiescalar de los paisajes infraestructurales de los corredores viarios <i>Mar Loren-Méndez, Daniel Pinzón-Ayala</i>	157
Infraestructuras verdes para la restauración de cuencas urbanizadas en la ciudad de São Paulo <i>Carne Machí Castañer</i>	169
Mendoza: de la ciudad zanjón a una personalidad urbana <i>Damián Macías Rodríguez, Gabriela Pastor, Blanca del Espino Hidalgo</i>	183
Dinámica de ocupación del suelo y morfología del territorio en la expansión de Guayaquil hacia el oeste <i>Teresa Pérez de Murzi, Gaudy Orejuela, Juan Carlos Pindo-Macas</i>	191
¿Qué fue de las urbanizaciones cerradas en Madrid durante la burbuja inmobiliaria? <i>Julio Pozueta Echavarrri, José Carpio-Pinedo</i>	203
La aldea como "espacio hídrico" <i>Angeles Santos, Henrique Seoane, Carlos Martínez-González</i>	215
Aspectos espaciales y demográficos de los procesos de expansión urbana en la corona de las ciudades medias de Castilla-La Mancha <i>Carmen Vázquez Varela, José M^a Martínez Navarro</i>	231
El puerto de Mahón. Urbanización, desuso y oportunidad <i>Toni Vidal</i>	243
Aproximación a los procesos de ocupación del territorio Entrevías de Tarragona. La emergencia de un "Distrito Distinto" <i>Juan Manuel Zaguirre Fernández</i>	255

Mendoza: de la ciudad zanjón a una personalidad urbana

Damián Macías Rodríguez¹, Gabriela Pastor², Blanca del Espino Hidalgo³

¹Departamento de Urbanística y OT, Universidad de Sevilla. Investigación.damianmacias@gmail.com

²Departamento de Arquitectura, CONICET. cdiezme@unizar.es

³Departamento de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, Universidad de Sevilla. bdelespino@us.es

Palabras clave:

Sostenibilidad urbana, personalidad de la ciudad, patrones territoriales, Convenio de Florencia, relaciones campo-ciudad, paisaje cultural

Key-words:

Urban sustainability, city personality, territorial patterns, Florence Convention, countryside-city relations, cultural landscape

Resumen:

Las relaciones entre el territorio y la ciudad han estado presentes a lo largo de la Historia, en la que los asentamientos humanos han escogido un lugar para emplazarse en función de los momentos culturales. Este hecho es especialmente significativo en espacios híbridos como la provincia de Mendoza, caracterizado por una localización en transición entre la falda orográfica de los Andes y el Oasis Norte. La zona acoge un encuentro entre las estructuras territoriales y urbanas representadas por una riqueza notable de recursos agrarios y una fuerte dinámica urbanística de corte metropolitano de la Gran Mendoza.

En este escenario, el objetivo es evaluar en qué medida han influido los rasgos del emplazamiento en el paisaje urbano y qué rasgos han contribuido en la construcción de una personalidad de la ciudad. El fin al que se aspira es conocer y poner en relevancia el resultado de la simbiosis entre lo urbano y lo territorial, y valorar la naturaleza de la respuesta de la ciudad al lugar donde se asienta como una señal presente de identidad urbana.

El trabajo se centra en la ciudad de Mendoza y su región metropolitana que, influenciada por un emplazamiento híbrido, asume en su forma urbana rasgos propios de un territorio que ha jugado a favor del paisaje de la ciudad. Los resultados esperados deben ofrecer una perspectiva de las relaciones con el lugar que permita hablar de una identidad urbana a través del paisaje que hoy propone.

Abstract:

The relations between the territory and the city have been present throughout history, in which human settlements have chosen a place to be located according to cultural moments. This fact is especially significant in hybrid spaces such as the province of Mendoza, characterized by a location in transition between the orographic slope of the Andes and the North Oasis. The zone hosts an encounter between territorial and urban structures represented by a remarkable wealth of agrarian resources and a strong urban metropolitan dynamic of the Gran Mendoza.

In this scenario, the objective is to evaluate the extent to which the features of the site have influenced the urban landscape and what features have contributed to the construction of a city personality. The aim is to recognize and put in relevance the result of the symbiosis between the urban and the territorial, and assess the nature of the response of the city to the place where it is based as a present sign of urban identity.

The work focuses on the city of Mendoza and its metropolitan region that, influenced by a hybrid site, assumes in its urban form features of a territory that has played in favor of the city landscape. The expected results should offer a perspective of the relations with the place that allows to discuss of an urban identity through the landscape that today proposes.

La relación territorio-ciudad en la construcción de un paisaje cultural

Las grandes urbes en Argentina han dejado de mirar al lugar donde se asientan a favor de un modelo en serie de corte metropolitano, dejando al margen en la mayoría de los casos, los valores territoriales que han estimulado la construcción de espacios singulares cimentados en profundas claves culturales. La ciudad y área metropolitana de Mendoza en la región de Cuyo no es una excepción, un caso de gran interés por las complejas estructuras territoriales donde se asienta (Furlani, M. E., & Gutiérrez, M. J., 2004).

En el estudio de UN-Habitat sobre el Estado de las Ciudades en 2016 se recuerdan y se reiteran los diagnósticos que se hicieron en el primero (1996); los dos informes separados por veinte años muestran de forma inequívoca: “los patrones de urbanización deben cambiar para responder mejor a las necesidades de nuestro tiempo” al menos deben aspirar a construir un espacio urbano mejor adaptado, o favorecer el afecto del ciudadano al espacio geográfico urbano.

Hoy se buscan señas de identidad que posibiliten un cambio del paradigma en la creación de nueva ciudad, con el que se aprecien y fundamenten, no solo la sostenibilidad cultural y patrimonial de la forma, sino un sentido de apego, de pertenencia y de vinculación de la sociedad a través de un paisaje propio y del lugar que ocupan (García, F.J. y Del Espino, B. 2015).

Sobre la identidad urbana, la antropóloga (Portal, 2014) asegura que los procesos de modernización y de crecimiento urbano han generado transformaciones muy rápidas e intensas que han provocado que la experiencia de cambio se signifique más como una pérdida que como una ganancia de nuevos recursos. Así reiteradamente pobladores originarios de pueblos y barrios urbanos, antes colindantes con la ciudad, viven las transformaciones sufridas por la urbanización y la expansión de la ciudad como una experiencia de pérdida en varios planos: de lo que antes se tenía, de cómo distinguir los entornos, de la forma en que se relacionaban las personas, de la manera en que se vivía, de las creencias que se tenían, de la estratificación temporal de la evolución urbana, etcétera.

El propio Kevin Lynch (1985) en *La Imagen de la Ciudad* aporta luz sobre la cuestión de la *identidad urbana que la entiende como la capacidad de una persona de reconocer o recordar un lugar por ser distinto, siendo este exclusivo y no “reproducible”*. Esta afirmación es, sin duda, una buena muestra de la estrecha relación que existe entre las ciudades y los ciudadanos. Podemos decir que la ciudad son sus hombres, también son sus calles, sus construcciones, sus instituciones, sus llenos y sus vacíos (etc.), en definitiva un paisaje cultural que la recorreremos de manera constante. Sobre este espacio geográfico debemos reconocer que en cada uno de nosotros expresa una percepción y una imagen urbana distinta en función de las circunstancias, nuestro estado de ánimo y el diálogo que cada individuo tiene con la ciudad.

Hablamos entonces del sentido de pertenencia a un lugar en el que se muestra un paisaje donde nos sentimos parte de él, tanto en la construcción del mismo, como en señalarlo en un objeto identitario en el que nos reflejamos a la vez que lo nombramos como un elemento diferenciador frente a otras ciudades.

El interés de la investigación se centra por tanto en traer al presente una relación entre el lugar que ocupa la ciudad y las claves en la construcción de la misma, de la que se obtienen elementos propios compilados en un paisaje cultural con el que se crea al menos una personalidad urbana, se proyecta una imagen hacia el exterior con la que nos identificamos a la vez que tenemos un sentido de pertenencia individual y colectiva.

Del territorio al paisaje cultural urbano

Para una definición de la personalidad de las ciudades en el territorio a través de las diferentes claves que las conforman y caracterizan, en un mundo globalizado de intensas vinculaciones económicas, sociales y culturales que se podrían sintetizar en términos de “acción-reacción”, se hace necesario interpretar sus elementos sustantivos en una íntima vinculación con el lugar que ocupan y por extensión con el territorio donde se inscribe (Macías y Del Espino, 2016).

Un modo de establecer un medio para su lectura la encontramos en el paisaje cultural, entendido como concepto compilatorio de un proceso de construcción simbiótica entre ciudad y territorio, una

base para la identificación las relaciones entre estos dos entes. (Macías y Del Espino, 2017), si bien debemos reconocer la rapidez con el que se transforman hoy las ciudades y la dificultad para caracterizar su personalidad en un momento concreto.

Siguiendo las aportaciones de Rasfetín (1980) sobre las expresiones de la territorio en el espacio urbano, indica que la cultura manifestada en la ciudad ha derivado en el modo en el que la sociedad se ha adaptado al territorio y sus recursos, lo ha aprovechado y lo ha mantenido para su propia supervivencia en cada uno de los enclaves donde ha sido posible los asentamientos humanos. La manifestación de la cultura de un territorio en la personalidad de una ciudad se traduce en este sentido, en la interpretación y valorización simbólica y/o instrumentalmente por la sociedad bajo una combinación de dimensiones entre las que se encuentra la identidad de la propia ciudad.

El Espacio Geográfico Urbano: un espacio de inscripción

Los espacios geográficos con carácter general vienen a sintetizar las manifestaciones objetivas de la identidad de un hecho en un lugar determinado. Así se expresa Gilberto Giménez (2000) sobre la inscripción de cualquier hecho sobre el territorio: “un ser o una comunidad expresada en el territorio definen un espacio objetivo” que según constituye por sí mismo un “espacio de inscripción” y, por lo tanto, entendemos que equivale a una de sus formas de objetivación.

Podemos entender por ello, que el espacio geográfico de la ciudad se puede definir como aquél que se expresa a través de sus rasgos fundacionales, históricos y culturales o también como aquel el espacio adscrito a la ciudad a través de los tiempos que le permite estar contextualizada en el lugar que ocupa. Esta definición no es ex novo ya que Florencio Zoido (2014) definirá el espacio geográfico como la porción del territorio o ciudad:

“...adscrito a un ser, a una comunidad, a un ente de cualquier naturaleza, física o inmaterial: el espacio de vida de un animal, el área de aparición de una especie vegetal, el ámbito de difusión de una lengua o de cualquier otra práctica social, etc”.

El investigador afirma que cuando esta condición se le atribuye a un grupo humano complejo (un pueblo, una nación, una sociedad), se convierte en uno de los integrantes fundamentales de su proyecto común, es decir, en soporte y recurso básico, ámbito de vida, paisaje propio e invariante en la memoria personal y colectiva. Siguiendo esta idea, en el espacio geográfico de las ciudades, entendidas como ente cultural de naturaleza física, social y económica, dibujamos en definitiva una inscripción de la ciudad en su lugar a la vez que del individuo sobre el medio urbano como integrante de él (Flores, M. 2007).

La definición del espacio geográfico de la ciudad de Mendoza viene determinada en este caso por la simbiosis de la dinámica urbana y los recursos y vectores territoriales del lugar, a la vez que ha inducido al nacimiento de una personalidad urbana resultando un paisaje cultural fruto la estrecha relación entre el territorio y la ciudad.

La inscripción de Mendoza: una personalidad urbana

El Gran Mendoza, poblado por casi 850.000 habitantes, –más de la mitad de la población de toda la provincia, estimada en 1.575.667 según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2011– presenta hoy las características de una conurbación y ocupa un área de cerca de 3.600 km². Implantada sobre un oasis irrigado de origen agrícola, constituye un extraordinario caso de urbanismo en zonas áridas y un verdadero modelo y cabeza de serie en las formas de habitarlos desiertos andinos al Oeste de la Argentina.

Mendoza cumplirá 457 años en 2018 después de su refundación. Es una ciudad argentina situada entre los paralelos 32° y 37°, en el cono sur del continente americano, al pie de la cordillera de los Andes. Su territorio está determinado por la imponente presencia del cordón montañoso andino al Oeste donde nace una vasta planicie sedimentaria y seca que se extiende hacia el Este por más de mil kilómetros, ganando humedad, hasta transformarse en una pampa húmeda, contigua al Atlántico, donde se encuentra Buenos Aires, capital del país.

La denominada por algunos investigadores como la “ciudad-oasis” (Bórmida, 1984), se funda en un sitio llano, ya beneficiado por el riego y con un incipiente oasis de cultivo. Sus habitantes (huarpes) habían aprendido de los incas tecnologías de irrigación y el territorio estaba surcado por canales – algunos en fallas geológicas–, que condicionaban la organización de los asentamientos. La matriz de riego y la cultura del agua local, aunque distaban del esplendor que habían alcanzado en el centro del incario, demuestran una cultura común y una subordinación del asentamiento a los recursos del territorio.

En una región prácticamente desértica, la red fluvial natural que discurre fundamentalmente de Oeste a Este, permite –apoyada por el deshielo– albergar en la Provincia mendocina al menos tres grandes “oasis” o zonas irrigadas: Norte, donde se ubica la ciudad centro y extensión metropolitana, Centro y Sur.

Vistas desde el aire, estas formaciones naturales aparecen como manchas verdes de distinto tamaño en medio del monte nativo; pero desarrolladas culturalmente por el hombre y su agricultura, algunas han alcanzado extensiones de considerable magnitud, y es allí donde se concentra el poblamiento y las urbanizaciones. Sin embargo, en la provincia domina el ambiente de extrema aridez, ya que los grandes oasis artificiales, formados junto a los principales ríos, no alcanzan a superar el 3% de la superficie provincial. El más importante es aquel donde ha crecido el Gran Mendoza, también llamado Área Metropolitana.

Se puede hablar en este ámbito de un lugar con particulares características físico-ambientales, sociales y económicas en el que El Gran Mendoza ha reaccionado desde su fundación y refundación urbana.

Fundación y refundación: reconocimiento de las claves territoriales en la forma urbana

Fundada al pie de la cordillera de los Andes el 2 de marzo de 1561, durante 300 años la ciudad colonial conservó sus cualidades iniciales, una cuadrícula en damero de 5 x 5 manzanas con Plaza Mayor, Cabildo, iglesia Matriz, Iglesias y conventos de órdenes religiosas y viviendas relevantes a su alrededor. Algunas novedades se le fueron incorporando, canales y acequias, alameda, fuente pública, nuevas plazas y nuevos edificios.

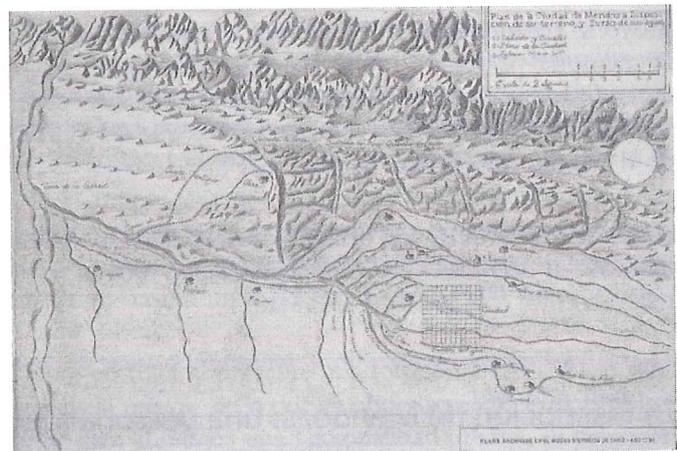
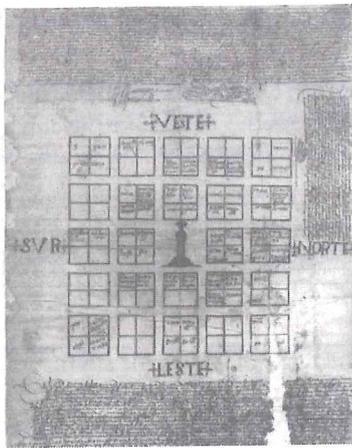


Figura 1. Plano fundacional de Mendoza (1562). Figura 2. Plano de 1761. Fuente: Archivo General de la Provincia.
Fuente: Archivo General de Indias.

El Gran Mendoza fue una concentración urbana desarrollada sobre un oasis de cultivo con regadío artificial. Este ambiente la definió en su esencia, pero su crecimiento y su urbanidad fue sustituyendo poco a poco la actividad agrícola preexistente. El plano realizado en 1761 muestra el sitio de la ciudad, expresado en sus componentes principales: las montañas, la planicie vacía de vegetación, el río Mendoza, el sistema de riego que se ha ramificado desde él, con la toma de agua que forma el canal principal –hoy denominado Cacique Guaymallén– y las tomas menores alimentando cantidad de hijuelas que también son caminos, donde se han establecido las casas de las estancias de civiles y religiosos, responsables del desarrollo futuro del oasis de cultivo.

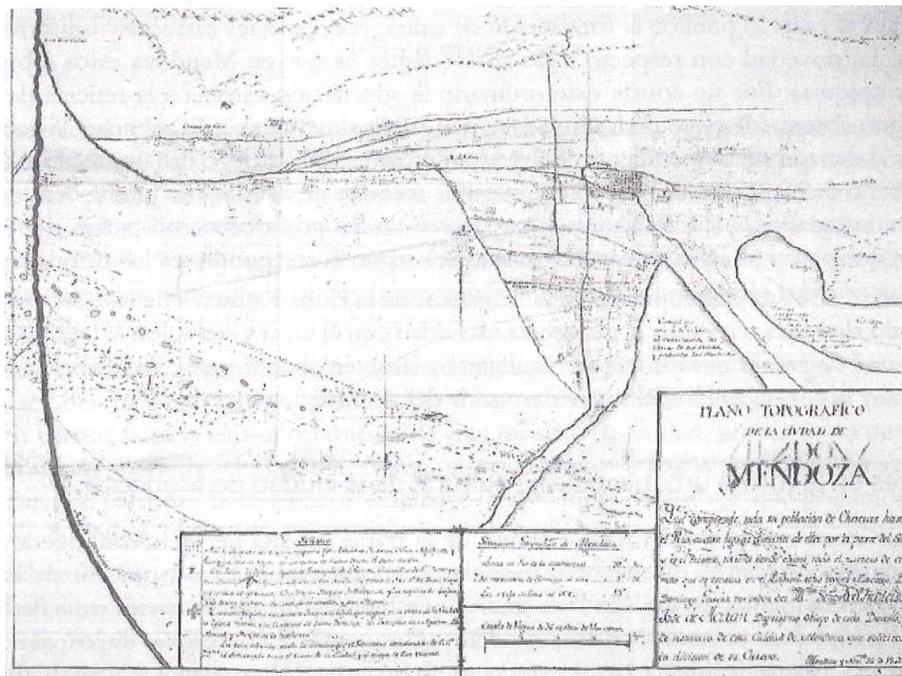
Paralelo al poblamiento de la traza formal, el entorno también se fue poblando, de manera más informal y discontinua, pero igualmente sujeto a una matriz de propiedad del suelo, hídrica y de caminos, en evolución y crecimiento.

Sin embargo, la estructura de Mendoza se ordena con los vectores propio del lugar y podríamos decir también a modo de una suerte de macro arquitectura del territorio, que vinculará indisolublemente el oasis y la ciudad hasta hoy, es decir, la asunción de las claves territoriales a la forma urbana actual.

Una muestra de la simbiosis entre territorio y ciudad es el “Informe Tedeschi”, cuyo autor definirá como de “tendencia orgánica”, incluyendo en el examen de la ciudad aspectos históricos, ambientales y estéticos, además de sociales, económicos y físicos. En el informe se destaca la importancia del verde y el agua en el paisaje cultural de Mendoza y la necesidad de su defensa.

En este contexto, el núcleo urbano aparece representado, con un damero grande que entonces no tuvo. Queda evidenciado que la ciudad fundada está inserta y subordinada a otra estructura física y funcional mayor, que es la red de riego. Toda expansión de la semilla urbana resultará a expensas del oasis artificial del cual se alimenta.

Apenas cuarenta años más tarde, un nuevo plano del sitio de la ciudad—el plano topográfico de 1802—nos expresa la dimensión de este oasis, ya con sus parcelas de cultivos diferenciados, dentro de una tupida trama de perímetro dentado y preciso. Hasta donde llega la acequia de riego se extiende el oasis, contrastando netamente con la tierra seca natural, es decir, con el desierto. Se dibuja una ciudad real, orgánica, que ha crecido constreñida por dos canales de riego—el Zanjón y el Tajamar— que ya se vincula por un camino importante al nuevo centro de poder—Buenos Aires— según aportan las publicaciones de Bórmida y Moretti (2005).



Plano del lugar de Mendoza en 1802. Fuente: Archivo General de la Provincia

El 20 de marzo de 1861 un terremoto devastador destruyó la ciudad. Mendoza fue reconstruida abandonando el lugar de la ciudad antigua. El sismo dislocó para siempre los frutos de trescientos años de historia, porque significó la ruptura súbita de un sistema de relaciones físicas y sociales entretejidas íntimamente. Se diseña una nueva ciudad ocupando terrenos a menos de un kilómetro de la ciudad fundacional, cuya traza fue realizada por el agrimensor francés Julio Balloffet.

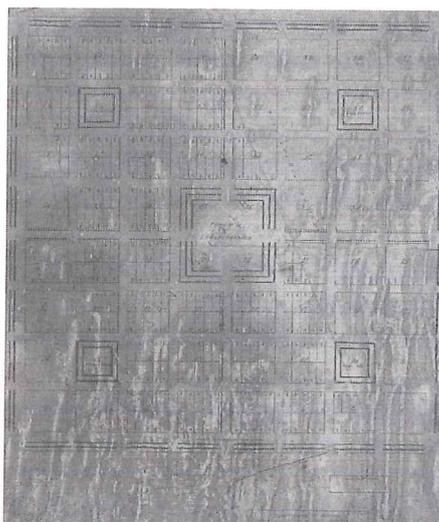


Figura 3. Ciudad Nueva, 1865. Fuente: Archivo General de la Provincia

La Nueva Ciudad fue trazada en 1863 como un cuadrado de 8 x 8 manzanas, con plaza central y otras cuatro equidistantes. Seguía la traza de los viejos modelos coloniales hispanoamericanos, pero el espíritu y las dimensiones eran diferentes. No obstante, las principales claves territoriales se seguirían manteniendo a partir de una forma urbana racional.

Se incorporará al espacio público la forestación de calles, con especies exóticas y uniformes en cada una de ellas. La novedad con respecto a los antecedentes es que en Mendoza estos árboles fueron regados por acequias. Fue un aporte extraordinario la adecuación estricta a la retícula de calles que tuvo el antiguo sistema de riego de la ciudad, ya que originalmente atendía menos a la geometría del damero que al dictado de las pendientes del suelo. La nueva red de riego urbano recibirá un especial trazado y diseño de componentes, con sus generosas acequias revestidas con piedra bola, sus puentes domiciliarios integrados a las veredas y a los frentes de los edificios como partes del paisaje, sus compuertas, que permitan abrir o cortar los caudales según correspondiese a los turnos de agua.

Es significativa tanta atención puesta en la irrigación de la ciudad a través de las acequias, pero ello está indicando algo más relevante: la existencia de identidad con el lugar y sus valores. La Mendoza actual es una voluntad de crear un oasis que se manifestaba también en la macro escala física, con las redes de riego rural y la construcción del dique derivador del río Mendoza.

Los zanjones en la forma urbana: paisaje cultural de la ciudad de Mendoza

El sistema de riego que hoy se articula a través de la trama urbana de Mendoza, puede destacarse como uno de los elementos de mayor relevancia en las relaciones de adaptación de la ciudad al territorio. Podemos hablar de uno de las semillas que han favorecido el nacimiento de los valores identitarios de Mendoza tanto en la forma resultante como en la composición de los viarios.

En el resultado se puede hablar de un paisaje cultural urbano modelo para otras ciudades, donde la vida entorno al riego ha contribuido que en cada lugar se definan marcos normativos y formas operativas adecuadas para su organización, administración, control y mantenimiento, y también que se consoliden usos y costumbres que han acabado forjando una personalidad urbana con rasgos esenciales comunes. Es así como hoy, con este importante patrimonio de casos, se puede demostrar la existencia de una cultura urbana resultando un paisaje cultural de fuerte vinculación con el lugar.

No sólo se vincula a un todo funcional, ordenado, higiénico y eficaz a los zanjones; sino que tiene también en consideración las características propias del sitio: el sismo y el desierto. De allí surge el diseño de varias plazas y vacíos urbanos distribuidos uniformemente en toda la ciudad, además de anchas calles y avenidas (Simionato, 2016).

Los elementos que han favorecido la construcción y consolidación de una personalidad urbana parten de una necesidad de adaptación a las condiciones del lugar. El sistema urbano que caracteriza a Mendoza es original, fruto de un desarrollo cultural colectivo a lo largo de los siglos —es decir sin un autor único— y es trascendente a nivel regional, donde se ha constituido en modelo o cabeza de serie,

estimulando a otras ciudades y pueblos a conformarse a su imagen y semejanza. El logro de su tipo urbano consiste en transformar y acondicionar un sector de desierto habilitando sus espacios para una alta calidad de vida. Esto se ha conseguido con una macro-estructura natural y urbana compuesta, esencialmente, por una red de riego y un entramado de árboles, que se coordina dentro de la forma de la ciudad, formando una unidad de alta eficiencia funcional situándose dentro de los enfoques ecologistas contemporáneos.

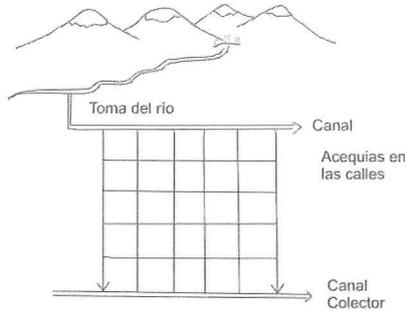


Figura 4. Sistema de riego. Fuente:

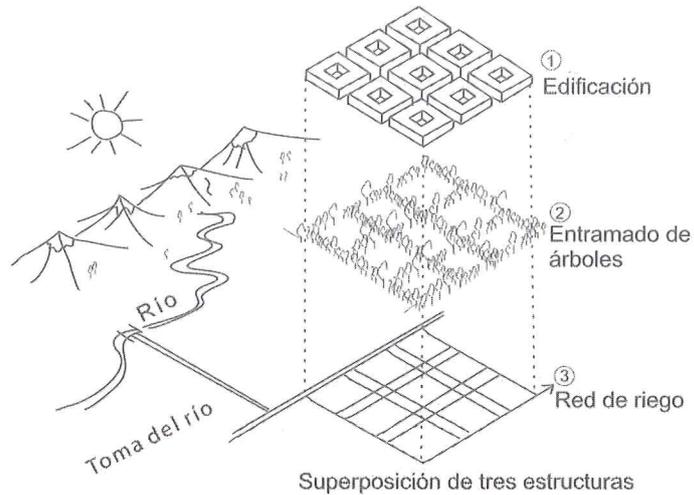


Figura 5. Esquema explicativo de riego. Superposición de las tres estructuras. Fuente:

En suma, la ciudad y los zanjones han tejido una trama urbana reconocible mediante los canales principales de Allayme, Tabal, Tobar, Guaymallé Tabalqué (Ponte, J. R. 2005) y la propia composición de sus calles. En detalle, desde el punto de vista estructural, es una ciudad organizada en torno a los zanjones, obligados a discurrir junto a la acera siempre acompañados de un árbol que cumple un ritmo de uno a otro de 7 a 10 metros. Este hecho le otorga la singularidad de ser una ciudad regada por las aguas naturales, abovedada por la trama arbórea en la que aparece la relación acequia-árbol como un símbolo de la ciudad.

Los elementos que conforman Mendoza –calles, edificación, forestación y red de riego– han establecido entre sí relaciones particulares que pueden descubrirse mirando la ciudad. Estas relaciones son eficaces y en ellas se basa la existencia misma de este modelo de ciudad, propia de su personalidad y rasgos identitarios para la ciudadanía frente a las actuales expansiones del Gran Mendoza, caracterizadas por patrones homogéneos extensivos sin valores distintivos que podamos reconocer (Bormida, E., & Dabul, N., 2014).

El paisaje cultural urbano de Mendoza se presenta hoy en un referente de ciudad, frente al desarrollo de formas urbanas ajenas al lugar de inscripción territorial y la ausencia de valores urbanos que identifican a la propia ciudad y al ciudadano. Hoy, frente a los modelos de ciudad global de carácter más ingénito, debemos incidir en la necesidad de reconocer la personalidad urbana y su relación con el territorio para no perder los valores intangibles que les son propios (Salinas, 2007).

Conclusiones

Los modelos de urbanización actuales en las grandes ciudades latinoamericanas y en particular en Argentina, están sufriendo los procesos de reestructuración socioeconómica y de difusión y adopción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, como partes constitutivas del fenómeno de la globalización. Consecuentemente parece que estos nuevos modelos han sufrido un distanciamiento de la noción del lugar que ocupan las ciudades tanto en sus reformas como en la creación de nuevos desarrollos, contribuyendo de este modo, a la pérdida de valores que han hecho de la ciudad de Cuyo una singularidad en el territorio.

El Gran Mendoza no ha sido ajeno a estas dinámicas socioeconómicas y han venido a reflejar en los nuevos modelos de ciudad una pérdida del arraigo urbano con el espacio donde esta se reconoce, el espacio geográfico urbano. Consecuentemente, ha habido un quebranto de las formas y de la propia identidad urbana denostando a la nueva ciudad al anonimato en términos culturales urbanos.

Frente a la dinámica urbanística actual, debemos poner en relevancia el paisaje cultural urbano obtenido, fruto de una adaptación de la ciudad y la urbanidad mendocina al territorio donde se implanta, alcanzando al menos, una personalidad representativa del espacio urbano y una identidad ciudadana unida a las actuales formas y sistemas de riego. En suma, las vinculaciones efectivas entre territorio y ciudad han contribuido a la personalidad e identidad urbana referente para otros modelos contemporáneos como réplicas del paisaje cultural de Mendoza.

Referencias

- Bormida, E. 1988). Mendoza: modelo de ciudad-oasis. *Revista de la Universidad de Mendoza*. Ed EDIUM, 68.
- Bórnida, E., & Moretti, G. 2005. Guía de Arquitectura de Mendoza. Sevilla, Junta de Andalucía, 200-207.
- Bormida, E., & Dabul, N. 2014. Mendoza: Ensayo sobre morfología, historia e identidad urbanas. *Revista de la Universidad de Mendoza*.
- Fernández Cacho, S.; Fernández Salinas, V.; León, E. H., Martín, E. L., Morón, V. Q., & Cámara, J. M. R. 2010. El paisaje y la dimensión patrimonial del territorio. Valores culturales de los paisajes andaluces. *Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*.
- Fernández Salinas, V. 2007. Paisaje urbano en las ciudades medias. *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 63, pp. 42-91.
- Flores, M. 2007. La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Opera*, vol. 7, nº 7, pp. 35-54.
- Furlani, M. E., & Gutiérrez, M. J. 2004. Visión sobre cambios territoriales y sociales en Mendoza. *Theomai*, (9).
- García Fernández, F.J.; Del Espino Hidalgo, B. (2015): Espacios de especial interés paisajísticos en procesos de expansión urbana: la gestión sostenible de los cursos de agua menores. A: Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo. "VII Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Montevideo, junio 2015". Barcelona: DUOT, 2015.
- Giménez, G. 2000. Territorio, cultura e identidades. México, Porrúa.
- Naranjo, F. Z. 2012. El paisaje un concepto útil para relacionar estética, ética y política. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 16.
- Macías, Damián, Del Espino Hidalgo, Blanca, Pérez Cano, María Teresa: Las relaciones campo-ciudad en las ciudades medias de Andalucía: el agua en la ciudad de Puente Genil. Comunicación en congreso. IX Congreso Ibérico de Planificación y Gestión del Agua. 2016
- Macías, Damián, Del Espino Hidalgo, Blanca, Pérez Cano, María Teresa (2017): El paisaje en el estudio de territorios híbridos. Los espacios de transición en los contextos urbanos de las ciudades medias del sur de Córdoba. *Estudios de Paisagem I*, pp. 308-324
- Macías Rodríguez, Damián 2017. Las ciudades medias del sur de Córdoba. Transiciones entre lo urbano y lo rural. Tesis Doctoral. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Mata Olmo, R. 2008. El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública. *ARBOR*, CLXXXIV (729), 155-172.
- Lynch, K. 1985. La imagen de la ciudad. Infinito, Buenos Aires.
- Ponte, R. 1987. Mendoza aquella ciudad de barro. *Municipalidad de Mendoza*. Mendoza
- Ponte, J. R. 2005. De los caciques del agua a la Mendoza de las acequias. Cinco siglos de la historia de acequias, zanjones y molinos. INCIHUSA-CONICET, Mendoza, 441 pp.
- Portal, M. A. 2003. La construcción de la identidad urbana: la experiencia de la pérdida como evidencia social. *Alteridades*, 13(26). Págs. 45-55.
- Simionato, E. 2016. Crecimiento sin límites: el desarrollo urbano de los barrios privados. El caso de la ciudad de Mendoza, Argentina. *TFM*, Universidad de Sevilla. 128 pp.